



**PROGRAMA DE CURSO  
DE-1223 DERECHO TRIBUTARIO IV: TEMAS FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS  
ACTUALES**

<b>Nivel de la Carrera:</b>	V Año
<b>Créditos:</b>	3
<b>Año:</b>	2022
<b>Ciclo:</b>	II
<b>Requisitos:</b>	DE-1222
<b>Horas lectivas:</b>	4 (3 magistrales virtual, 1 práctica)
<b>Horas atención a estudiantes:</b>	2, a convenir con los estudiantes
<b>Fecha de revisión y actualización:</b>	7 de agosto del 2022
<b>Modalidad</b>	Bajo Virtual

<b>Docentes Sede Occidente, San Ramón</b>	
Profesora Rosa Ángela Rodríguez Correo electrónico: <a href="mailto:rodriguezma@hacienda.go.cr">rodriguezma@hacienda.go.cr</a> Teléfono 89901366.	Horario de lecciones: viernes de las 17 a las 20 horas Horas atención estudiantes: Martes de 5 pm a 7pm

**Tabla de contenido**

Misión de la Facultad de Derecho .....	2
Visión de la Facultad de Derecho.....	2
Descripción y justificación .....	2
Objetivos .....	2
Contenido.....	3
Metodología.....	4
Evaluación.....	5
Cronograma .....	5
Bibliografía .....	5



### **Misión de la Facultad de Derecho**

La misión de la Facultad de Derecho consiste en formar a los futuros profesionales en ciencias jurídicas mediante modernas metodologías de enseñanza-aprendizaje, que conjuguen los principales ejes de sustentación del quehacer universitario: la acción social, la docencia y la investigación; y herramientas de otras ciencias y saberse, con una perspectiva de interdisciplinariedad y regionalización, en diferentes contextos nacionales e internacionales.

La Facultad de Derecho asume el compromiso de adecuar sus estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a los cambios producto de la evolución de las ideas y de los avances tecnológicos, así como a las nuevas necesidades que surjan como resultado de las modificaciones que la humanidad y el planeta experimentan. Para adecuar esas estrategias, la Facultad de Derecho se ajustará a las verdades científicas más reconocidas y al valor de la dignidad humana de nuestra civilización.

### **Visión de la Facultad de Derecho<sup>1</sup>**

La Facultad de Derecho promoverá una visión crítica del fenómeno socio-jurídico e integrará en su malla curricular y en su metodología de enseñanza, prácticas y saberes de otras ciencias que enriquezcan el acervo profesional de los futuros juristas, potenciando su capacidad de investigación y de acción social. De esta manera los futuros profesionales del Derecho podrán ser gestores de cambio en el contexto nacional e internacional y promoverán una visión humanista y consciente de su entorno social.

### **Descripción y Justificación**

Se busca conectar el sistema tributario costarricense, con la globalización como fenómeno de deslocalización de procesos productivos, capitales y personas, todo desde la perspectiva de la hacienda pública.

### **Objetivos**

#### **General:**

- Analizar la posibilidad actual de implementar medidas fiscales para la protección del ambiente tanto a nivel de imposición directa, indirecta como municipal.

---

1 Misión y visión tomadas del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Derecho 2017-2022.



### **Específicos:**

- Conocer los principales temas concernientes a la fiscalidad internacional
- Discutir acerca del uso extrafiscal de los tributos a la luz de los principios constitucionales de justicia tributaria material.
- Investigar acerca de los fundamentos jurídicos de la fiscalidad ambiental, en relación con la posible aplicación de reformas fiscales ecológicas en diversos países, según las teorías económicas del doble dividendo.
- Se busca conectar los procesos de reforma como resultado de pactos sociales como resultado inmediato de la madurez política de los agentes de cambio de un país.
- Incentivar la búsqueda de soluciones críticas y objetivas para la posible implementación de un proceso de reforma fiscal en Costa Rica, atendiendo a las circunstancias políticas y condiciones financieras actuales del país.

### **Contenido**

#### **Tema I.- Fiscalidad internacional**

1. Convenios de doble imposición.
2. Fiscalidad de no residentes.
3. Precios de transferencia.
4. Subcapitalización.
5. Planificación fiscal e intercambio de información.
6. El IVA.
7. La fiscalidad del comercio electrónico.

#### **Tema II.- Fiscalidad ambiental**

1. Introducción sumaria al tema. (breve reseña sobre el desarrollo de la materia; el carácter “policéntrico” del derecho ambiental; la fiscalidad ambiental como equilibrio; hacia una definición de tributos medioambientales).
2. Introducción a la reforma fiscal verde y la tributación ecológica (la teoría del doble dividendo; el principio “quien contamina paga”; enfoques para el estudio de la materia).
3. Problemática de la ubicación de los impuestos verdes en tales categorías tributaria clásicas (impuestos ecológicos; tasas ambientales; contribuciones especiales ecológicas; tributos especiales ecológicos; tributos ambientales como categoría autónoma).
4. Principios de justicia tributaria “constitucionalizados” y su relación con el principio el que contamina paga (la capacidad económica y las exenciones como modalidad del hecho generador; el principio de igualdad; el principio de generalidad; el principio de no confiscación; el principio de progresividad de las cargas).



5. Tributos con vocación ecológica en la normativa costarricense (imposición sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas; imposición sobre el tabaco; imposición sobre hidrocarburos; tratamiento de los vertidos en la ley de aguas; imposición sobre vehículos; exenciones y subsidios).

### **Tema III.- Los procesos de reforma fiscal**

1. La experiencia de reforma en EE. UU. y Europa.
2. Los procesos de reforma en América Latina.
3. El Pacto Fiscal en Costa Rica.
4. Sistemas tributarios de los países de la OECD y experiencias exitosas en América Latina.
5. Hacia una reforma tributaria verde (imposición sobre la renta; imposición sobre elementos patrimoniales; imposición sobre el consumo).

### **Tema IV.- IVA**

1. Objeto del Impuesto
2. Hecho Generador
3. Contribuyentes
4. Exenciones
5. Tarifas reducidas
6. Base imponible
7. Determinación, créditos fiscales y liquidación

### **Tema V.- Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital**

1. Objeto
2. Hecho Generador
3. Materia Imponible
4. Contribuyentes
5. Exenciones
6. Tarifas

### **Metodología**

La situación nacional y mundial de pandemia por la Covid-19, permite combinar las clases de forma presencial y virtual.

Se utilizará la plataforma METICS de la UCR, así como el apoyo de correos electrónicos, whatsapp, ZOOM, y otras plataformas tecnológicas que resulten aptas para mantener una comunicación expedita con los estudiantes.

La combinación de las modalidades metodológicas se hará con base en la guía de estrategias pedagógicas que permitan la articulación de saberes, teniendo en mira la formación de profesionales prospectivos, con pensamiento complejo, que les



permita analizar y dar respuestas a los desafíos de una realidad en transformación que constantemente debe ser interpretada.

Se procurará estimular el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo del Curso. El docente hará uso de las distintas posibilidades que la Universidad de Costa Rica ofrece al respecto, incluyendo la creación de entornos virtuales, como apoyo a las labores docentes y a la información a los estudiantes.

Cada lección se desarrollará conforme a los siguientes segmentos:

- Foros de debate a partir de preguntas suministradas por la profesora relacionadas con temas de actualidad a la luz de la materia en estudio.
- Relación de última materia vista con la resolución de casos prácticos, análisis de consultas, criterios, sentencias y otras fuentes que permitan ver la materia a la luz de la práctica.
- Exposición magistral del profesor o invitado o conferencia magistral.
- Asignación de lecturas para siguiente sesión.
- Exposiciones de estudiantes, en la que se evaluará una parte escrita con un 20% y la exposición oral con un 16%).
- Se motivará la discusión en clase acerca de la viabilidad de una reforma tributaria ambiental y se revisarán las conclusiones grupales sobre las herramientas disponibles hoy en el sistema legal costarricense. Bosquejos para una reforma.

### Evaluación

1 investigación	36% (20% trabajo escrito y 16% exposición)
Foros de debate de preguntas suministradas por la profesora la clase previa	14% (Total 7 foros de debate con un peso de 2% por cada foro)
Análisis de casos prácticos suministrados por la profesora	20% (Total de 10 casos con un valor de 2% por participación)
Examen final	30%
<b>Total</b>	<b>100%</b>



**Cronograma**

Agosto	
Viernes 19	Viernes 26
<b>Actividad a)</b> Lectura y presentación del cronograma <b>Actividad b)</b> Clase Magistral Tema I. 1 Convenio de Doble Imposición	<b>Actividad a)</b> Foro de debate Acciones BEPS y Pilares 1 y 2 <b>Actividad b)</b> Clase Magistra Tema I Fiscalidad de NO residentes. <b>Actividad c)</b> Análisis de caso práctico Tema Fiscalidad de no Residentes.
Septiembre	
Viernes 2	Viernes 9
<b>Actividad a)</b> Análisis de Caso Práctico de Fiscalidad de No Residentes <b>Actividad b)</b> Tema 1.3 Clase Magistral Precios de Tránsito	<b>Actividad a)</b> Análisis de fallo de Precios de Tránsito <b>Actividad b)</b> Tema 1.4 Clase Magistral de Subcapitalización.
Viernes 16	Viernes 23
<b>Actividad a):</b> Análisis de Caso Práctico de subcapitalización <b>Actividad b):</b> Tema 1.5 Clase Magistral Virtual Planificación fiscal e Intercambio de información	<b>Actividad a):</b> Foro de Debate tema: Intercambio de Información <b>Actividad b)</b> Tema 1.4 Clase Magistral Virtual IVA
Viernes 30	
<b>Actividad a):</b> Análisis de los últimos criterios emitidos por la DGTen relación al IVA <b>Actividad B)</b> Tema 1.5 Clase Magistral La fiscalidad del Comercio Electrónico <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 1	
Octubre	
Viernes 7	Viernes 14
<b>Actividad a):</b> Foro de debate tema: Comercio Electrónico <b>Actividad B)</b> Clase Magistral Tema IV IVA puntos 1 y 2. <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 2	<b>Actividad a):</b> Caso Práctico tema: IVA <b>Actividad B)</b> Clase Magistral: Tema IV IVA puntos 3 y 4 <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 3
Viernes 7	Viernes 14
<b>Actividad a):</b> Foro de debate tema: IVA <b>Actividad B)</b> Clase Magistral Tema IV IVA puntos 5, 6 y 7 <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 4	<b>Actividad a):</b> Caso Práctico tema: IVA <b>Actividad B)</b> Clase Magistral Tema III punto 1 y 2 Los Procesos de Reforma Fiscal <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 5
Viernes 21	Viernes 28
<b>Actividad a):</b> Foro de Debate Los Procesos de Reforma Fiscal <b>Actividad B)</b> Clase Magistral tema III puntos 3 y 4 Los Procesos de Reforma Fiscal <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 6	<b>Actividad a):</b> Foro de Debate tema: Los Procesos de Reforma Fiscal <b>Actividad B)</b> Tema III punto 5 Clase Magistral: Los Procesos de Reformas Fiscal <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 7
Noviembre	
Viernes 4	Viernes 11
<b>Actividad a)</b> Clase Magistral: Tema V. Punto 1 y 2 Rentas de Capital <b>Actividad b)</b> Caso Práctico Rentas de Capital <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 8	<b>Actividad a):</b> Caso Práctico Renta de Capital <b>Actividad B)</b> Tema V. puntos 3 y 4 Clase Magistral Rentas de Capital <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 9
Viernes 18	Viernes 25
<b>Actividad a):</b> Foro de debate tema: Rentas de Capital <b>Actividad B)</b> Tema V.4.5.6 Clase Magistral Rentas de Capital, ganancias y pérdidas de Capital <b>Actividad c)</b> Exposición de Trabajo de Investigación grupo 10	<b>Actividad a):</b> Clase Magistral Tema III Fiscalidad Ambiental <b>Actividad b)</b> Repaso mediante caso prácticos de los temas vistos durante el periodo p
Diciembre	
Viernes 2	Viernes 9
<b>Actividad Evaluativa: Prueba Escrita</b>	<b>Entrega de resultados finales del curso</b>
Viernes 16	
<b>Prueba de Ampliación</b>	

Nota: Los casos prácticos pueden ser análisis de fallos, criterios o resolución de casos hipotéticos relacionados con los temas asignados.



### Bibliografía

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES, Fiscalidad Internacional convenios de doble imposición. Doctrina y Jurisprudencia de los Tribunales Españoles. Editorial Aranzadi, España, 1998, 447 p.
- BALLAR GONZALEZ (Rafael), Temas de Derecho Ambiental, San José, Investigaciones Jurídicas, 1999.
- CORNICK (Jorge), La reforma del sistema tributario en Costa Rica: 1994-1997. Logros y tareas pendientes, Editorial Eureka Comunicación, San José- Costa Rica, 1998, 180 p.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES, Informe para la reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas, Editorial Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid- España, 1998, 378 p.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES Y LA ESCUELA DE LA HACIENDA PUBLICA, Manual de Fiscalidad Internacional, Editorial Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid- España, 2001, 751 p.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES, Cuestiones claves sobre la reforma fiscal, Editorial Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid- España, 1997, 275 p.
- MARTINEZ SELVA (José María), Los paraísos Perdidos. Banca offshore: Fiscalidad y servicios bancarios en el exterior, 6ª edición, Madrid- España, 1998, 293 p.
- MCLURE (Charles) y otro, La tributación sobre el comercio electrónico: Objetivos económicos, restricciones tecnológicas y legislación tributaria, Ediciones Depalma, Buenos Aires- Argentina, 2000, 205 p.
- HERRERA MOLINA ( Pedro ), Derecho Tributario Ambiental, Madrid, Marcial Pons-Ministerio de Medio Ambiente de España, 2000.
- COBOS GÓMEZ (José María), Las Deducciones por Inversiones Medioambientales: Aproximación Legal, Administrativa y Jurisprudencial. Navarra, España: Ed. Aranzi. 2004
- ECHEVERRÍA (Jaime), Herramientas económicas y fiscales para la gestión ambiental en Costa Rica. En Política fiscal y medio ambiente, bases para una agenda común. Santiago de Chile: CEPAL. 2005
- GAGO RODRÍGUEZ (Alberto) y LABANDEIRA VILLOT (Xavier). La Reforma Fiscal Verde. Teoría y Práctica de los Impuestos Ambientales. Madrid: Ediciones Mundi Prensa, 1999. En <http://webs.uvigo.es/xavier/research.html>
- GAGO RODRÍGUEZ (Alberto) y LABANDEIRA VILLOT (Xavier) y RODRÍGUEZ MÉNDEZ (M). Evidencia empírica internacional sobre los dividendos de la imposición ambiental. En Buñuel, M. (ed) Fiscalidad Ambiental. Madrid: Ed. Civitas, 2004. En: <http://webs.uvigo.es/xavier/papers/civitas.pdf>



- PRUST (Jim). Impuestos ambientales en los países en desarrollo. En Política fiscal y medio ambiente, bases para una agenda común. Santiago de Chile: CEPAL, 2005.
- ROSEMBUJ (T). Los tributos y la protección del Medio Ambiente. España: Marcial Pons, Ediciones Jurídicas, 1995.